



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CURSO 2013-2014

(Aprobado en Comisión Académica Facultad el 25 de noviembre de 2015)

Este documento complementa el INFORME DE ANÁLISIS Y ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN LABORALES Y RECURSOS HUMANOS aprobado en Comisión Académica Facultad el 27 de mayo de 2015 y publicado en la Web:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/calidad/mejoras_204G_2015.pdf

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

1.1. Criterio 1 – Organización y Desarrollo

1.1.1. Perfil de ingreso y los criterios de admisión.

El número de plazas de nuevo ingreso, 25 conforme a lo previsto en la Memoria verificada, así como el perfil de acceso a la titulación se explicitan en apartados específicos en la página dedicada al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rrhh/

En el enlace del grado transcrito supra se realizan recomendaciones a los potenciales estudiantes relativas a los perfiles de Bachillerato y Formación Profesional más indicados para acceder al Grado, así como las características y capacidades personales más relevantes para afrontar con mayor garantía de éxito la titulación. El apartado se cierra con un enlace a las normas de acceso y admisión, donde se detallan los criterios para la misma:

http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/grado/index.shtml

Es destacable el incremento progresivo anual de la nota media de acceso al Grado de RRLL y RRHH, desde el inicio de su impartición durante el curso académico 2010/2011 hasta la actualidad. Así, si en el primer curso de su implantación la nota media de corte era de 5.271 puntos, fue de 5.545 puntos el curso siguiente (2011/2012), 5,7 puntos en el curso académico 2012/2013 y 5,724 en el curso 2013/2014

1.1.2. Competencias del título



Las competencias a adquirir con el título están disponibles para todos los potenciales usuarios de la información en:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rhh/competencias.shtml

1.1.3. Normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos)

La normativa académica de permanencia e información relacionada con dicha permanencia, está disponible en:

http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia_grado.shtml

A la información sobre permanencia se accede mediante un enlace directo, con el nombre “requisitos de permanencia”, disponible en el sitio web en el que se concentra la información del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rhh/index.shtml

Se dispone de un enlace específico con la información referida a la normativa sobre el reconocimiento y la transferencia de créditos y otra información relevante sobre esos aspectos:

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_transfer.shtml

Se informa de las tablas de reconocimiento automático de créditos por adaptación de estudios de la Universidad de La Rioja para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. La información está disponible en:

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/consulta_reconocimientosECTS.shtml

Se informa de las tablas de reconocimiento automático de créditos por reconocimiento a partir de estudios en ciclos formativos de Grado Superior para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. La información está disponible en:

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_transfer.shtml

A la información sobre reconocimiento y la transferencia de créditos se accede mediante un enlace directo, con el nombre “reconocimiento de créditos”, disponible en el sitio web en el que se concentra la información del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rrhh/index.shtml

1.1.4. Documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...).

La documentación oficial del título está disponible directamente:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rrhh/EEES.shtml

A la información sobre documentación oficial del título se accede mediante un enlace directo, con el nombre “documentación oficial del título” que aparece en el sitio web en el que se concentra la información del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rrhh/index.shtml

1.1.5. Implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.

Tal y como se preveía en la memoria (curso de inicio 2010), el Grado está completamente implantado. Se adjunta la dirección web de las guías docentes del curso académico 2015-2016:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rrhh/guias.shtml

1.1.6. Actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas.

En las guías docentes de cada asignatura se muestra información sobre la metodología formativa empleada (modalidades organizativas y métodos de enseñanza), desglose del tipo de actividades presenciales y las horas destinadas a cada tipo de actividad, el tipo de trabajo autónomo del estudiante y las horas previstas que se destinen a cada tipo. Se adjunta la dirección web de las guías docentes del curso académico 2015-2016:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rrhh/guias.shtml

1.1.7. Sistemas de evaluación utilizados de las distintas asignaturas.

Las guías docentes de cada asignatura disponen de información sobre los sistemas de evaluación utilizados en cada asignatura, ponderación de cada sistema, su carácter recuperable, comentarios sobre los sistemas de evaluación y criterios críticos para superar la asignatura. Se adjunta la dirección web de las guías docentes del curso académico 2015-2016:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rrhh/guias.shtml

1.1.8. Los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las guías docentes de cada asignatura disponen de bibliografía y recursos en Internet para cada asignatura. Se adjunta la dirección web de las guías docentes del curso académico 2015-2016:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rrhh/guias.shtml

Los estudiantes disponen del campus virtual en el que los profesores adjuntan y utilizan materiales didácticos.

<http://www.campusvirtual.unirioja.es/>

No se han recibido quejas de los estudiantes sobre el material didáctico empleado en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Criterio 2. Información y Transparencia

1.2.1. Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

El Grado en Relaciones Laborales y recursos humanos ofrece información a los estudiantes tanto sobre el plan de estudios como respecto a los recursos de aprendizaje. En las líneas siguientes se muestran los enlaces donde aparece esta información, disponible, accesible y adecuada.

- Estructura del Plan de Estudios, con la precisión de los módulos y materias y su distribución en créditos:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rrhh/plan.shtml

- Información relativa a las asignaturas en que se estructuran/dividen las materias:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rrhh/guias.shtml



- En cuanto a la Memoria verificada del título en su última versión está accesible en:

<http://www.unirioja.es/servicios/opp/imptit/memver/grados/MEM-204G-V20140519.pdf>

- Modalidad(es) de impartición:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rhh/index.shtml#6

- Calendario de implantación:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rhh/index.shtml#12

- Perfil de egreso del egresado y posibles ámbitos de desempeño profesional:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rhh/index.shtml#10

- Acceso a estudios superiores:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rhh/index.shtml#11

- Menciones en grado, con descripción de sus itinerarios formativos:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/relaciones_laborales_rhh/plan.shtml

- Información sobre las prácticas curriculares:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/practicas_204G.shtml

- Información sobre las prácticas extracurriculares:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/practicas_204G.shtml#12

<http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/extracurriculares.shtml>

- Información sobre los trabajos fin de grado:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/index_trabajo.shtml

Información relacionada con la forma en la que se abordará la extinción del plan de estudios de la diplomatura, nº de convocatorias, tablas de adaptación:



http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/index_titulacioneseextinguir.shtml

en

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/G_RLyRH_LCCT.pdf

y en

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/G_RLyRH_DRL_CA.pdf

Información referente al funcionamiento del curso académico:

1. Horarios y aulas:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/horarios/rrhh.shtml

Siguiendo las previsiones del Estatuto del Estudiante, los horarios se publican con antelación a la apertura del plazo de matrícula.

2. Calendario de exámenes:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/index_examenes.shtml

Siguiendo las previsiones del Estatuto del Estudiante, las fechas de los exámenes se publican con antelación a la apertura del plazo de matrícula.

Otra información relevante:

Información para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad (siguiendo lo previsto en el art. 12.b) del Real Decreto 1791/2010, de 30.12, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario):

<http://www.unirioja.es/universidad/rii/RSU/NecesidadesEspeciales/NecesidadesEspeciales.shtml>

Normativas de la Universidad aplicables a los estudiantes del Título:

1. La normativa sobre permanencia se halla disponible en:

http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia_grado.shtml



2. La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos se halla disponible en:

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_transfer.shtml

y en

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/reconocimientosECTS.shtml

3. La normativa sobre Doctorado (incluida la relativa a la presentación y lectura de la Tesis) se halla disponible en :

<http://www.unirioja.es/estudiantes/doctorado/normativa.shtml>

4. Información relacionada con el despliegue del Plan de Estudios:

Tribunales 5ª y 6ª convocatoria, Movilidad estudiantil, Prácticas Externas, Trabajo Fin de Grado, etc.) se halla disponible en la web de la FCCJJSS, en:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/index.shtml

5. Información de puertas abiertas dirigidas a los futuros estudiantes y sus familias, en las que participa activamente la facultad.

http://www.unirioja.es/estudiantes/acogida/Diptico_PPAA_2014.pdf

6. Programa de acogida con los estudiantes de primer curso:

<http://www.unirioja.es/estudiantes/acogida/>

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/acogida.shtml>

Además de las actividades generales, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, organiza acciones específicas para cada titulación, facilitando la incorporación de los nuevos estudiantes.



Criterio 3: Sistema de Garantía Interno de Calidad

1.3.1. La definición y revisión de los objetivos de calidad.

Con carácter general, la Universidad de La Rioja dispone de un SGIC formalmente establecido, en que se definen los objetivos de calidad, disponible en:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_17_11_09_v1_23refinitivo.pdf

Para las titulaciones dependientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales la información se halla en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/calidad.shtml

En este enlace se puede comprobar, en los diversos documentos. pdf colgados, que los objetivos de calidad se analizan y actualizan de acuerdo a los resultados conseguidos. En particular, es preciso significar que están disponibles los documentos en que se reflejan las Acciones de mejora, que para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se concretan en las reuniones mantenidas por la Comisión Académica.

1.3.2. Participación de los grupos interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) en la valoración, el análisis y la mejora del título.

La implantación del SIGC compromete a la Universidad a recoger la opinión de todos los que participan en el desarrollo de sus titulaciones.

Tal y como muestran las encuestas realizadas sobre la docencia en los diferentes cursos académicos, la percepción del alumno en el curso 2013/14, de manera global está cercana al notable, al tener una valoración de 3,45 sobre 5. Aunque en el caso de la satisfacción con los recursos disminuye, siendo de 3,33 sobre 5.

Analizando el histórico de evaluaciones referente a la satisfacción de los estudiantes como puede verse en las evidencias, aspectos tan importantes como los sistemas de evaluación, metodología, etc. entre otros, obtienen una valoración superior a 3,50.

Las valoraciones del personal de administración y servicios y del personal docente e investigador son importantes para la mejora del título en particular y de la organización de la Universidad en general.



Centrándonos en los resultados obtenidos de los profesores vinculados al grado lo que nos indica su análisis es la implicación que manifiestan con el título, pero a su vez la evidencia de aspectos que deberían mejorar ya que la valoración que hacen es de 6,13 sobre 10 en el curso 2013/14. Los valores sobre satisfacción de los docentes acerca de los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes son aceptables y coherentes entre sí, al mostrar una valoración de 7,53 sobre 10.

Se han realizado encuestas para conocer la satisfacción de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas que componen el plan de estudios. Respecto al curso académico 2013-2014, los resultados reflejan que los estudiantes sí consideran adecuados los métodos docentes empleados en las clases para su formación -la puntuación media es de 3,38 puntos- (toda la encuesta ha sido medida con escalas de 1 a 5 puntos). También consideran que los procedimientos o sistemas de evaluación y los criterios son adecuados con una puntuación de 3,36 puntos. Los estudiantes opinan que las tutorías realizadas han sido útiles con un valor de 3,72. Asimismo, consideran que los recursos materiales empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje son correctos (3,33). Los alumnos aprecian que los contenidos que los profesores emplean en el aula virtual son apropiados (3,48). En cuanto a la bibliografía y material de estudio recomendados (3,24) y bibliografía y material de estudio disponible (3,5) los estudiantes los consideran adecuados. Los estudiantes para el curso 2013-2014 han estado satisfechos de manera general con los estudios cursados con una puntuación de 3,45. Se dispone de información sobre la satisfacción de los estudiantes en los cursos precedentes, pero esta información está mucho menos desglosada. En el curso 2011-2012 los estudiantes estuvieron satisfechos de manera general con los estudios cursados (3,56 puntos), el curso 2012-2013 también estuvieron satisfechos de manera general con los estudios cursados con una puntuación de 3,19 puntos. La fluctuación de los resultados generales de satisfacción es debido a que en estos cursos se ha ido implantando la totalidad del grado. Detectándose problemas, mediante la coordinación vertical y horizontal, a los cuales se ha ido dando solución. Tal como consta en Registro de acciones del Plan de mejoras. Por ejemplo, disminución de carga matemática en alguna asignatura, solución de duplicidades en contenidos de distintas asignaturas, etc.

Respecto a la opinión de los profesores. Se ha realizado una encuesta sobre la satisfacción del profesorado. Los resultados para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para el curso 2013-2014, muestra que los profesores consideran que las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el programa formativo son muy adecuadas al obtener una puntuación media en este aspecto de 8,38

puntos (escala de 1 a 10 puntos). También consideran que los cursos de formación facilitan el aprendizaje (7,50 puntos). Asimismo, opinan que los procedimientos y criterios de evaluación utilizados han sido muy buenos (8,00 puntos).

En cuanto a la satisfacción de los egresados. Se ha realizado una encuesta a los egresados del Grado en RR.LL. y RR.HH. de la Universidad de La Rioja. Los resultados muestran que los egresados están satisfechos con el programa formativo (toda la encuesta ha sido medida con escalas de 1 a 5 puntos). Así, consideran que las metodologías docentes empleadas por el profesorado ha favorecido su aprendizaje (4,00 puntos), los sistemas de evaluación han permitido reflejar adecuadamente su aprendizaje (5,00 puntos), la tutorización ha resultado útil y ha contribuido a mejorar su aprendizaje (4,00 puntos). En general están satisfechos con el profesorado (4,50). Respecto a los recursos, las instalaciones han sido adecuadas para favorecer su aprendizaje (4,00), los recursos de la biblioteca han respondido a sus necesidades (5,00), el servicio de atención al estudiante ha sido adecuado a sus necesidades (4,50) y el campus virtual ha sido adecuado para mejorar el aprendizaje (4,00). Las prácticas externas han permitido aplicar y consolidar conocimientos y habilidades adquiridas en el grado (4,00).

La Universidad de La Rioja cuenta con el programa URemplea, en el que a lo largo de todo el curso académico desarrolla actividades para facilitar la inserción laboral y ofrece información, orientación, formación y asesoramiento para el empleo a los estudiantes y recién titulados universitarios de La Rioja. Este servicio cuenta con un programa de Prácticas Formativas para Titulados Universitarios en Empresas de La Rioja, un programa de Prácticas Formativas para Titulados Universitarios en Empresas Europeas/ Leonardo Da Vinci/ Programa de Aprendizaje Permanente y un programa de Prácticas Formativas para Alumnos de Postgrado. De los alumnos egresados en el curso 2013-2014 un alumno ha terminado el programa URemplea después de 6 meses ya que se ha producido su inserción laboral. El otro estudiante se encuentra integrado en URemplea realizando sus prácticas. Se cuenta con datos sobre la opinión de los empleadores en el momento intermedio de las prácticas. Los resultados sobre el nivel de satisfacción general del empleador con el egresado es muy alto en ambos casos: 5 puntos (en una escala de 1 a 5 puntos). En el epígrafe siguiente se comentarán más resultados.

1.3.3. La recogida y análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones, y la definición de las mejoras derivadas de aquellas está implantada.

El sistema de recogida y análisis está implantado, como puede comprobarse en:



http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/buzon.shtml

Estando previsto que las quejas se tramiten en el plazo máximo de una semana.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

2.1. Criterio 4 – Personal Académico

2.1.1. Listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento.

En el curso 2013-2014 se observa que el 68,52% del personal docente es doctor. En conjunto los docentes acumulan 43 sexenios reconocidos de investigación y 124 quinquenios docentes. Respecto al porcentaje de créditos de docencia impartidos por los diferentes cuerpos docentes, el 10,11% de los créditos son impartidos por Catedráticos de Universidad, el 3,99% por Catedráticos de Escuela Universitaria, el 36,13% lo imparten Titulares de Universidad y el 11,99%, Titulares de Escuela Universitaria. De esta forma, el 62,22% de los créditos es impartido por funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios. Si a esto se añade el número de créditos impartido por los Contratados Doctores, los Profesores Colaboradores y los Titulares (decreto 50/2010, 12 de noviembre), el total de créditos impartidos por personal docente permanente es del 82,10%. Estos resultados avalan que el personal académico del título reúne una elevada experiencia docente e investigadora, además de estabilidad.

En el curso 2013-2014 impartieron docencia 7 profesores a tiempo parcial. En estos docentes se observa un alto grado de experiencia profesional. A este respecto, se cuenta con un juez con 12 años de experiencia en el puesto, 3 abogados de reconocido prestigio (con 14 años de experiencia, como mínimo) y un técnico de gestión grado superior (economista) con 9 años de experiencia en este puesto, una persona con experiencia de 3 años como secretario-interventor de Administración Local en diversos municipios de la Comunidad. De uno de los profesores no se dispone datos al no encontrarse actualmente en servicio activo.

En la docencia en el Grado participan profesores de 5 departamentos distintos, a saber: Derecho, Economía y Empresa, Ciencias Humanas, Ciencias de la Educación y Matemáticas y Computación. Esta diversidad ayuda a contar con la persona más especializada para impartir las materias. Este hecho también se evidencia en los currículos del profesorado asignado a cada asignatura.

2.2. Criterio 5 – Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios

2.2.1. Los recursos materiales.

Teniendo en cuenta el anexo 7 de la Memoria del Grado, se afirma que el equipamiento de los recursos materiales se adecua al tamaño medio de grupo. Las aulas cuentan con el equipamiento comprometido en la Memoria y en algunos casos se ha ampliado o mejorado dicho equipamiento:

- El aula de informática PC1 ha aumentado en 10 equipos (Edificio Quintiliano).
- El aula de informática PC2 ha aumentado en 10 equipos (Edificio Quintiliano).
- El aula de informática PC4 (Portátiles) se ha dotado con 20 ordenadores portátiles más, almacenados en un armario transportador (Edificio Quintiliano).
- En las aulas 102, 103, 105, 106, 107, 202, 203 se ha incorporado un reproductor de DVD-VHS
- En las aulas 101, 104, 205, 206 se ha incorporado un reproductor de Blue Ray.
- En el aula magna se ha incorporado un reproductor de Blue Ray, 3 monitores LED, TV.
- En el seminario 027 se ha incorporado 1 PC, pizarra digital, TV, cañón, grabador DVD-VCR.
- El aula Aranzadi se ha dividido en 3 espacios para un aprovechamiento mejor. Así, se ha dividido en: Aula Aranzadi, Seminario de Posgrado y Sala de Vistas. Todos ellos dotados con los equipamientos necesarios para su aprovechamiento.
- Se ha cambiado el mobiliario de las aulas 104, 105, 106, 107, 205 y 206 para sustituirlo por mesas y sillas móviles en lugar de las originales que estaban sujetas al suelo de manera que no se podían mover. De esta forma se facilita tanto el acomodo de personas con necesidades especiales de movilidad como el trabajo en pequeños grupos o la disposición de los estudiantes de manera que se favorezca el contacto visual y la comunicación. Esto ha causado una reducción de algunos puestos disponibles en cada aula (106 = -10; 107 = -10; 205 = -28; 206 = -10).
- Sustitución de los equipos informáticos de todas las aulas para la docencia, incluidas las de informática.

- Instalación de nuevos equipos de megafonía en cuatro aulas (Aulas 101, 104, 205 y 206).
- Se ha cambiado el cortinaje en la Sala de Grados.
- En el espacio exterior de acceso al edificio se ha habilitado un aparcamiento para bicicletas.

Respecto a la información general de la Universidad. Los estudiantes pueden acceder a todas las aulas de informática de la universidad en los horarios habilitados para ello. Los m² de las aulas de informática han aumentado, pasando de 950 m² comprometidos en la Memoria a 1.275,10 m² existentes en la actualidad. Las instalaciones deportivas han aumentado de 2.390 m² comprometidos en la Memoria a 3.968,21 m². El espacio de la biblioteca también ha aumentado pasando de 4.064 m² en la Memoria a 4.387,46 m² actuales. Además, hay que tener en consideración que el número de alumnos presenciales en el campus ha pasado de 5.018 personas a 4.462 personas, por lo que los espacios comunes están disponibles para un menor número de usuarios potenciales.

La biblioteca universitaria ha ampliado el número de volúmenes en 58.988 unidades.

2.2.2. Organización de las prácticas curriculares.

Para la organización de las prácticas curriculares se cuenta con varias personas implicadas directamente:

Director de Estudios del Grado: dirige y supervisa la labor del coordinador de las prácticas externas de su titulación. Es el responsable de la asignatura de prácticas externas.

Coordinador de prácticas externas: coordina y realiza el seguimiento de las prácticas externas curriculares de su titulación, capta y adjudica las plazas, asigna los tutores académicos, planifica las prácticas, supervisa su desarrollo, coordina a los tutores académicos.

Tutor académico: vela por el normal desarrollo del proyecto formativo, contacta con el tutor externo previo el envío de los alumnos, tutoriza y realiza seguimiento de las prácticas coordinándose con el tutor externo, autoriza modificaciones en el proyecto formativo, evalúa las prácticas de los estudiantes, requiriendo al tutor externo, antes de la finalización de las mismas, el envío de su informe, así como del estudiante de su memoria, informa al coordinador de prácticas de cualquier incidencia.

Oficina del estudiante: gestiona conjuntamente con la Facultad la captación de plazas, gestiona los convenios de colaboración y los correspondientes anexos que regulan las prácticas.



La información sobre la organización de las prácticas externas para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos está disponible en:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/practicas_204G.shtml#5



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

3.1.1. ¿La evolución y nivel de las tasas y datos de matrícula resultan adecuados y se corresponden con los comprometidos en la memoria de verificación?

Indicar que respecto de la tasa de eficiencia solo se dispone de datos, dada su definición, para el curso 2013/14 siendo del 95,38 %, dato superior al valor estimado en la Memoria Verifica donde se preveía el $80\% \pm 5$.

La tasa de abandono se sitúa en el 8,7 % y se cumple el objetivo de la Memoria de Verificación que era del $30\% \pm 5$. Sin embargo, se piensa que el objetivo establecido en la Memoria de Verificación del Grado es elevado pues se basaba en los resultados de los estudios de Ciencias del Trabajo donde la impartición se realizaba online y en este tipo de modalidad la tasa de abandono es algo superior a la de la modalidad presencial.

La tasa de rendimiento ha ido aumentando a medida que se han ido implantando los distintos cursos académicos, situándose en la actualidad en el 75,81%. Si nos fijamos en las tasas de éxito de las asignaturas se comprueba cómo el valor supera, a excepción de tres asignaturas, el 50%. Y en este sentido cabe resaltar que en el momento que el equipo directivo y la comisión académica detectan desviaciones se reúnen con los docentes implicados para que sugieran acciones de mejora.

El número de estudiantes que han accedido al Grado en los cursos 2010/2011, 2011/12, 2012/2013 y 2013/2014 han sido 23, 30, 26 y 25 respectivamente. De los cuales se matriculaban por primera vez en la Universidad de La Rioja 14, 19, 17 y 16 respectivamente. El resto son alumnos que, o bien procede de otras titulaciones o bien llegan a esta con créditos reconocidos (la Universidad considera que no consumen plaza de nuevo ingreso).